

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 9838.

rue

ace

de la

el En Mia,

icio-

10.8

ados

el

ace

18.-

Suscricion en Córdoba. Per trimestre... Fuera de Córdoba.....

2 Ptas. Por un mes..... Por un mes..... 2,50 s

JUEVES 1.º DE FEBRERO DE 1883.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio 6 comunicado al mes, que no esceda de quince líneas y que sea de su esclusivo interés.

AÑO XXXIV.

Cortes.

SENADO.

Sesion del 29.

Se abrió á las tres.

Se aprueba el acta. Se da lectura á la proposicion del Sr. Alau y otros señores senadores, pidiendo la reforma de los artículos 22 y 23 del reglamento del Senado.

El Sr. Alau la apoya calificándola de oportuna, porque su proposicion tiende á librar al Senado del menosprecio que pudiera encerrar la indiferencia de aquellos que descuidan la justificacion de su aptitud legal.

Se toma en consideracion.

El Sr. Medina Vitores reproduce el proyecto del ferro-carril de San Andrés de Palomar á Sabadell.

El Sr. La Orden ruega al ministro de la Gobernacion se sirva remitir una nota de los gobernadores nombrados desde el 17 de enero.

Entrase en la órden del dia. El señor conde de Villardompardo lee el dictamen de la comision del juramento proponiendo que el Senado desapruebe la reforma del art. 30 del reglamento.

Se lee la enmienda presentada al dictámen por el Sr. Herreros de Tejada y que propone la siguiente fórmula para el juramento:

«¿Jurais á Dios, ó prometeis por vuestro honor guardar la Constitucion de la monarquía española, fidelidad y obediencia al rey legítimo de las Españas D. Alfonso XII, y haberos bien y fielmente en el cargo de senador?»

El señor conde de Torreañaz declara que la comision la admite.

El Sr. Gonzalez Encinas. La proposicion de reforma del art. 30 del reglamento nacida de la mayoría, tomada por ella en consideracion, pasó á las secciones, y de éstas resultó nombrada una comision conservadora hostil á la reforma. ¿Còmo ha cambiado en pocos momentos de criterio la mayoría en la gravisima cuestion de la libertad de la conciencia?

El pensamiento del Sr. Sagasta era matar para siempre la cuestion del juramento ó resucitarla y resolverla de acuerdo con la minoría conservadora.

Yo voy á probar á la derecha que su doctrina sobre el juramento es la violencia de la libertad de conciencia.

Me direis que la religion católica es la verdadera. Ya lo sé; es la religion de mis padres y nadie la respeta más que yo; pero hay quien tiene otras creencias y es preciso respetar la libertad de la conciencia humana.

La enmi enda que ha presentado la mayoría echa un velo al principio de la

soberania nacional. Vosotros salvais la libertad de con-

ciencia; pero ¿qué queda de la soberanía nacional?

Ya no se exije el juramento; pero sí una promesa de guardar fidelidad y obediencia á las instituciones.

¿Qué se dirá de los que prometan su aca tamiento teniendo opiniones distintas sobre la forma de gobierno?

Resulta, pues, que la enmienda del señor Herreros de Tejada, lleva en sí un veto al principio de la soberanía nacional.

El Sr. Herreros de Tejada: En el año 1877, cuando se discutia la reforma del reglamento, nadie levantò su voz contra el art. 80.

El Sr. La Orden: Yo no perteneci al Senado en 1877.

El Sr. Herreros de Tejada: De aquel Senado formaron parte los señores duque de la Torre, Becerra, Beranger, marqués de Guad-el-Jelú y otros que hoy forman en la izquierda dinástica.

La supresion del juramento no es un principio tradicional de los partidos liberales.

Nosotros creemos que la enmienda propuesta no llena solo las aspiraciones de la mayoría, sino de casi toda la Cámara.

La contradiccion de los que abogan por la supresion del juramento es bien notoria. Debe suprimirse, cuando dà garantía al monarca, y exigirse para apoyó de la república. ¿Cabe contradiccion más palmaria?

Examina el mandato que reciben los senadores de los que los eligen, define y esplica con perfecta claridad el concepto de «Soberania nacional», y deduce que la enmienda està conforme con este principio liberal.

Yo tengo, dice, completa seguridad de haber arrancado á los que han profesado la creencia del juramento religioso un gran progreso.

Hemos coincidido en esta cuestion, y la enmienda puede ser votade en perfecta libertad de conciencia por todos los señores senadores.

El Sr. Gonzalez Encinas rectifica. El Sr. Herreros de Tejada rectifica asimismo.

El señor conde de Torreanaz: señores, es para mi evidente que la eleccion de cinco senadores de la minoria conservadora para la comision se debió à la libertad de accion que tuvieron los señores senadores.

El presidente del Consejo decia que se trataba de una cuestion regirmentaria y que los senadores debian tener toda su iniciativa.

La comision redactó dictámen y se hallaba pendiente de discusion, y vió con sorpresa la proposicion del señor Corradi.

Intervino en el debate el presidente del Consejo y reclamó para el gobier.

no toda la iniciativa en materia de juramento.

Al transigir sucumbimos para no perderlo todo; pero las resultas de la reforma no serán para nosotros, y sí solo para el gobierno, que de una cuestion libre ha hecho una cuestion de mayoría, de gabinete.

Entiendo que no debe ser mala representacion de la soberanía la del principe consagrado por el trascurso de los siglos.

Con la enmienda no perderá el acto de acatamiento todavía su carácter religioso y no desaparecerá de la mesa ese crucifijo y esos evangelios.

Rectifican los señores Gonzales Encinas y conde de Torreanaz.

El Sr. Merelo dice que no puede explicarse como el Sr. Herreros de Tejada que en 1881 suscribía con él una proposicion en la que se abolia el juramento, presente ahora una enmie nda tan opuesta á la proposicion que juntos habian presentado.

Afirma que el juramento es esencialmente político, y desde el momento en que no es voluntario se queda reducido á una vana forma.

El juramento es simplemente la expresion de que las reformas que los legisladores intenten, han de estar dentro de lo legal.

Si es esto, se puede cambiar la fórmula, por ejemplo: «Me comprometo á no hacer nada penado por el Código.» Eso es lo más lógico, si es que se busca la promesa de un hombre honrado.

Pregunta si se cree que con el juramento sa arraigan màs y más las instituciones ó sin él se debilitan.

Dice que ni el juramento les presta apoyo, ni les causa daño.

Se suspende, á peticion del orador, la discusion durante breves instantes. Un señor secretario lee algunos dictá-

menes de la comisiones. Consultado el orador, pide se le reser-

ve la palabra para mañana, Se suspende esta discusion. Orden del dia para mañana.

Continuacion del debate pendiente. Se levanta la sesion. Eran las siete.

CONGRESO.

Sesion del dia 29. Se abrió á las tres menos cuarto. Presta juramento el señor Pedregal. El señor ministro de la Gobernacion lee el nuevo proyecto de ley de imprenta reformado en sentido progresivo.

El señor ministro de Ultramar, refiriéndose á la denuncia que en la sesion anterior hizo el señor Batanero (artículo publicado por El Demócrava de Cuba, dice: S. S. estaba equivocado; el periódico fué denunciado y secuestrado; demuestra que el artículo no ha tenido más publicidad que la que S. S. le ha

dado leyendo parte de él en el Congreso.

El señor Batanero: El secuestro que se ha verificado no ha sido bien hecho, pues lo mismo que he recibido yo el periódico le han recibido otras personas.

El señor Alcalá del Olmo hace una pregunta referente al establecimiento de uno de los juzgados creados por la última ley en Puerto-Rico.

El señor ministro de Ultramar contesta satisfactoriamente.

El señor Arredondo apoya una proposicion de ley pidiendo la inclusion de un proyecto de carreteras en el plan general.

El señor Salcedo apoya otra concediendo derecho á pensiones del Tesoro á las viudas y huérfanas de militares. Se toma en consideracion.

El señor Rodriguez reproduce y apoya un proyecto de ley.

El señor Blanco Rajoy esplana su anunciada interpelacion sobre los asuntos políticos de Orense. Denuncia numerosos abusos cometidos por la autoridad gubernativa en el periodo preparatorio de las elecciones provinciales.

En estensos párrafos refiere numerosos hechos concretos en apoyo de sus afirmaciones, y dice, que tanto fué el escándalo, que no hubo más remedio que declarar cesante al gobernador; pero que los abusos quedaron impunes.

Alude despues á las dificultades que hubo para constituir la diputacion, y lee un telégrama publicado en casi todos los periódicos de Madrid, del cual deduce que la aptitud de los diputados que se constituian así era facciosa.

Refiere los primeros actos de la diputacion, y dice que no consistieron más que en una razzía contra los antiguos funcionarios de la administracion provincial.

Lee algunos articulos de la ley provincial para demostrar que la diputacion de Orense ha faltado al espiritu de la ley y á los precedentes administrativos, por lo cual son nulos todos sus acuerdos. Termina diciendo que él no ha hecho

más que presentar en una mano la ley y en otras los hechos que la vulneran. «Me contento ahora, concluye, como

decia Montesquieu, con la publicidad de este debate, para que juzgue el pais.»

El Sr. Gil Fabra, para alusiones rechaza energicamente el cargo que le ha dirigido el Sr. Blanco Rajoy de haber arrebatado la representacion del acta de Trives.

El Sr. Blanco Rajoy: Que lo diga el Sr. Castelar.

. El Sr. Presidente (Sardoal): Señor diputado, despues de haber ocupado la atencion de la Cámara durante dos horas y media, bien puede oir con paciencia la contestacion del señor Fabra.

El Sr. Fabra explica los hechos ocurridos en la provincia de Orense.

El Sr. Perez (D. Vicente) se ocupa en referir al detalle, y personalmente, hechos ocurridos en las elecciones provinciales.

El señor ministro de la Gobernacion no lamenta este debate al punto en que ha llegado, como individuo del Gobierno, pero si lo lamenta profunda y sinceramente como representante del país, amante del sistema parlamentario.

Como los señores Fabié y Perez le han ayudado en la tarea de contestar esta interpelacion, se limita à manifestar que el señor Blanco Rajoy ha calificado de abusos y arbitrariedades nunca vistos ni conocidos, los hechos ocurridos en las elecciones provinciales de Orense; pero ni ha presentado una prueba, ni r rede citar una sola reclamacion interpi sta por los medios que la ley conced

El S. Blanco Rajoy rectifica.

Se suspende la discusion. Se entra en la òrden del dia, aprobándose cuatro dictámenes de carreteras en la provincia de Badajoz.

Orden del dia para mañana: dictámenes pendientes.

Se levanta la sesion. Eran las siete menos cuarto.

Noticias.

NACIONALES

De la Correspondencia y demás periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

-El Sr. Labra ha presentado al Co. greso una proposicion de ley para qui se estinga en Cuba el patronato. -Publica la Gaceta los siguientes

reales decretos:

Admitiendo la dimision a les gobernadores civiles: de la Coruña á D. Joaquin Couder; y de Guipúzcoa á D. Joaquin Baeza.

Nombrando gobernadores civileso de Guipúzcoa á D. Constantino Armesto de Avila á D. Arturo de Madrid Dávila, de Huesca á D. Agustin Brabo y Joven, de las Baleares á D. José Luis è Ibarra, de Lugo á D. Pio Coll y Moncasi, de Segovia á D. Joaquin de Posadas Aldaz, de Jaen á D. Domingo Garcia, de Palencia á D. Antonio Garcia Quintana, y de Cuenca & D. Antonio Jimenez Flo-

-El rey don Alfonso ha invitado al ayuntamiento de Búrgos á que designe una comision que venga á Madrid para hacerle entrega de las cenizas del Cid.

-Se ha determinado prorogar hasta el 15 de Marzo las negociaciones sobre los tratados de comercio que todavía están pendientes de resolucion.

-Ya se ha publicado el tratado de paz y amistad entre España y la república de Uruguay,

- 424 mesa,-dijo el criado que abrió la puerta.

—¿Está sola? —Sí, señor.

linisterio de Cultura 2006

-Esperaré. Haced el favor de pasar mi tarjeta á la señora marquesa. El criado le introdujo en un salon, y al cabo de un cuarto de hora la an-

ciana marquesa apareció, saludándola Morlot : espetuosamente. -Señora marquesa,--dijo,--no tengo el honor de ser conocido de vos; pero creo que no os será enteramente

estraño mi nombre. -En efecto, se ha hablado de vos alguna vez delante de mì; sois.

 Uno de los más leales servidores de la casa de!Coulange. -Lo sé. El marqués os tiene en grande estimacion. Sentaos y decid-

- me el objeto de vuestra visita. -Señora marquesa, creo que sois la mejor, la más antigna amiga de los _ marqueses de Coulange.

-En efecto, cabaliero, -Pues bien, por interés del mismo señor marqués y de su familia, vengo á pediros algunos informes; pero ante todo os suplico, señora marquesa, que lo que vamos á hablar sea un secreto entre nosotros dos.

-Caballero, me sorprende vuestro lenguaje; pero invocais nombres que me son tan queridos, que desde luego consiento en guardar secreto sobre lo que vamos á hablar.

-Gracias, señora marquesa. El senor marquès de Coulange y los suyos están amenazados de un grave peligro.

-¡Otra vez!-dijo la dama alarmada. - are find publication to the -Si, señora, otra vez. Peligro que

no conocemos bien y que es preciso conjurar.

—¡Me aterrais! ¿Y el marqués y la marquesa saben ...?

-Sólo la segunda sabe por lo que he venido á Paris. . ald sausgasta al . - ¿Y están amenazados de uno ó de varios enemigos?

-Si, señora.

-¿Estais convencido, dijo al concluir,-de que ese joven es todo un caballero?

Morlot se inclinó en señal de asentimiento y dijo: 43 and 4 (4 comes and

-Ahora, si quereis, señora marquesa, hablaremos del señor conde de

-De ese puedo deciros muy poco; le veo con alguna frecuencia, pero no puedo deciros nada de su pasado. Tiene un grande cariño por su jóven pariente, y parece vivir solo para él. Es un hombre frio, austero, que habla poco, que no carece de distincion, y creo que es dueño de una gran fortuna: the right would be on

-¡Ah!-dijo Morlot,-y para si pensaba: ¡Todo esto está cada vez más oscuro!

En este momento llamaron á la puerta del salon. al attatituta ta pro--¿Qué hay?-preguntó la mar-Demo-sta embargo os galada.

anunció un criado.

-¡El señor conde de Rogas!-

-421 CO -¿Habeis dormido bien? pregunto á Morlot desde su cuarto. -Perfectamente; ¿puedo entrar? -Sin duda.

-¡Calle! ¿vais á salir?-preguntó Gabriela viéndole ya vestido como para visitas de etiqueta. -Aguardaba solo poder despedir-

me de vos; no tengo tiempo que per--¿No almorzaremos juntos?

-Tengo mucho que hacer y no puedo prometéroslo. -¿Pero os veré á la noche?

—Sí, á menos de algun suceso im₌ previsto. Diéronse la mano; Morlot tomó su

sombrero y su baston, y salió. Dejó sus dos cartas en el correo, y se dirigió hácia la calle de Richelieu, Jetúvose en la plaza Luvois y dirigióse hàcia el hotel Luvois, donde ajustó na habitación, anunciándose como un propietario del departamento del Doubs que vá á pasar algun tiempo á Paris para distraerse.

-Un telégrama oficial recibido de las autoridades de Filipinas anuncia que la salud que allí se disfruta es escelente y la tranquilidad completa.

-En el salon de conferencias se ha hecho poca política.

Lo que más se ha comentado han sido las conferencias que celebraron el general Beranger, el Sr. Becerra y el Sr. Balaguer, sobre asuntos de la izquierda indudablemente.

Los conservadores estudian la ley de imprenta.

Es creencia general entre muchos diputados de la mayoría que no ha introducido variaciones de importancia sobre el proyecto anterior.

Mucha calma en el horizonte del gobierno.

Màs abajo, muchas nubes.

-Muy en breve presentará à las Córtes el ministro de Gracia y Justicia un proyecto de ley, por el que se introducen algunas variaciones en la hipotecaria vigente.

-Han ejecutado ayer brillantes maniobras en las dehesas de Carabanchel, los regimientos de caballeria de la Reina, Montesa, Villarrobledo, Princesa y Pavía.

Han hecho de una manera asombrosa cambios de frente, centrales y sobre uno y otro de los estremos, al galope.

Despues de un descanso de quace minutos verificaron esgrima de sab ..

S. M. el rey, el príncipe Luis Fernando de Baviera, el ministro de la Guerra, el capitan general, los agregados militares á las embajadas, los capitanes generales marqués de Novaliches, de Miravalles, los ministros de Austria y Alemania y casi todos los directores generales de las armas han asistido á las maniobras.

S. M. la reina, SS. AA. las infantas D. Isabel, D. Paz y D. Eulalia y los duques de Montpensier, han presenciado tambien la fiesta militar.

— Se trabaja para que constituyan un solo circulo los amigos del general Beranger y del Sr. Moret.

-La proposicion que sobre el juranan presentado los diputados de la i don republicana, no tiene por objeto el que prospere la ide a de suprimir todo com promiso al tomar posesion de su cargo en el Parlamento los representantes del pais, sino única y esclusivamente el propósito de arrancar declaranones al gobierno de caràcter político;

que permitan á aquella agrupacion saber si ba de combatir la situacion actual ó ha de concederla su benevolencia.

-El Globo censura las dificultades que opone la administracion pública al desenvolvimiento de las colonias agrícolas.

-El Progreso afirma que deben respetarse y que son válidos todos los derechos creados al amparo del decreto del Sr. Cárdenas que suprimia el matrimonio civil. Añade que no deberia restablecerse el matrimonio civil más que en el Código, pero que debe estudiarse si convendria hacerlo antes por medio de una ley.

-Dicese que el viaje de la ex-emperatriz Eugenia á Paris ha dado por resultado la reconciliacion completa de los bonapartistas, los cuales, por consejo de aquella señora han reconocido la jefatura única del principe Napoleon Bonaparte, en vista de la actitud política

a doptada por éste, de algun tiempo á esta parte.

EXTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telégraficos siguientes:

Paris, 29 (7-30 t.).—El gabinete Fallieres es considerado por la mayoría de los hombres políticos como provisional y transitorio.

La Cámara celebra en estos momentos una sesion agitadisima.

El discurso de Mr. Floquet ha sido recibido con atronadores aplausos.

Es creencia general que si se aprueba el proyecto de proscripcion de los príncipes, surgirá un conflicto parlamentario entre la Cámara y el Senado, dando por resultado la disolucion de la Cámara popular.

Los ministros salientes, ó sean el presidente del Consejo y los ministros de Guerra y Marina, son senadores.

El debate parlamentario, que tiene estraordinaria importancia, ya por la crisis surgida, ya por las declaraciones hechas, preocupa hondamente á la opinion.

La prensa refleja la preocupacion de todas las clases sociales y de todos los hombres públicos.

No faltan oradores que defienden la espulsion, como procedimiento liberal, pero la mayoría considera el medio, no solo violento y contrario al derecho, sino incompatible con los principios de liber-

Han sido muy sentidas las dimisiones de Mr. Duclerc, del general Bellot y del vice-almirante Jaureguiberry.

El dictámen de Mr. Fabre dará todavia lugar á apasionadas controversias.

El presidente de la república y los ministros han conferenciado con varios generales y marinos, ofreciéndoles las carteras militares, pero el respeto y el cariño que deben á Billot y Jaureguiberry, les impide aceptarlas por delicadeza personal.

Es probable que esta noche ó mañana se enguentren sucesores, que serán generales de mar y tierra, más dados á la ordenanza que à la política.

Correspondencia particular de EL DIABIO DE CÓRDOBA.

Madrid 30 de Enero de 1883. Sr. Director de EL DIABIO DE COB-DOBA:

Mi querido amigo: La aten cion de los políticos está fija en estos momentos en los debates de la alta cámara referentes á la reforma de

la fórmula del juramento; y esto no obstante, la concurrencia á las tribunas es escasa, no sé si motivado por el deseo de que se atienda más à lo que administracion concierne, ó porque esperan pase el asunto al Congreso, donde hay más juventud y más vida, y por lo tanto será tratado por todo lo alto.

Hoy han sido muy pocas las personas que á primera hora se veian en las tribunas, escaso el número de padres de la pátria, y para que todo estuviera en armonía, ni un solo consejero habia en el banco ministerial.

Merelo, despues de dar gracias á la presidencia por haberle reservado el uso

de la palabra, ha hecho el resúmen del discurso que ayer pronunció, referente á la reforma del artículo treinta del reglamento, combatiendo el dictamen y la enmienda del señor Herreros de Tejada, aceptada por la comision, de que ya tiene usted conocimiento. La sintesis de lo dicho por el señor Merelo es que el juramento, en el momento en que se hace forzoso, queda reducido á vana fórmula, y que esta se debe cambiar por la de «Me comprometo á no hacer nada penado por el Código.»

En este debate, entre otros, tomará parte el señor Moyano, consumiendo un turno en contra, y resumirá el señor Sagasta.

Los liberales conservadores de la alta cámara votarán en favor de la enmienda del señor Herreros de Tejada. puesto que ayer lo acordaron así en una reunion celebrada ad hoc en casa del marqués de Molins, presidida por Cánovas, convinièndolo sesenta y dos de los sesenta y cuatro que asistieron: el conde de Guaqui y don Fernando Alvarez se reservaron su libertad de accion.

Dicese que el Congreso procederá á proveer las plazas vacantes del tribunal de actas graves, del que se concedería la presidencia al Sr. Zugasti.

Los gefes del nuevo partido de la izquierda señores Beranger, Becerra y Balaguer celebraron ayer una reunion al objeto de llegar á fundir en un solo centro los dos círculos donde se reunen los individuos que forman bajo la bandera que enarbolara el duque de la Torre, poniendo este gran empeño en que se Regue pronto á buen acuerdo, creyendo que ello ha de contribuir á borrar del todo las diferencias que existian entre los amigos de Moret y los de Beranger.

El corresponsal.

Variedades.

CRÓNICA DE LA MODA.

SUMARIO.—Los vestidos de terciopelo en las últimas fiestas parisienses. - Sombreros y tocados. - El primer baile de máscaras en la Ópera.-Modas de disfraces. - Los trajes de Mlle. Garmer en Madame le Diable.-Un modelo de vestido para comida de ceremonia.-La lencería elegante.

Las fiestas de Navidad, de año nuevo y de Reyes, han dado ocasion en Paris á numerosas fiestas. Los vestidos de terciopelo han tenido honores particulares en estas reuniones, y preciso es confesar que son honores merecidos. Nada mas bello que el vestido Duquesa de Berry, de terciopelo oscuro.

El cuerpo alto sobre los hombros, se abre en corazon con graciosas draperías. Un ancho cinturon de raso ó de moaré, con un grueso pompon ó una hebilla artística rodea el talie. La falda de media cola, no lleva mas guarnicion en el bajo que un rizado de raso ó de moarè.

Tambien es muy elegante el vestido Duquesa de Devonshire, mas rico y adornado; es una especie de levita de terciopelo Van Dyckrojo, oro antiguo ó azul. El cuerpo tiene un escote redondo, y le guarnecen tres hileras de Malinas con lazadas de cintas. En resúmen,

el terciopelo es la tela en boga para grandes ceremonias.

Gran lujo tambien en los sombreros para las visitas de gran tono. Uno de los modelos mas elegantes se llama sombrero Greuze, y está hecho de terciopelo negro y encaje negro. El fondo, flojo, está plegado á gruesos pliegues redondos y fruncido de manera que forma bavolet. El ala está rizada y toda cubierta de encaje. Lleva hebillas de pedrerías, la una á la izquierda y la otra en medio de una roseta de lazadas de terciopelo.

Puesto que hablamos de sombreros, señalaré tambien á la atencion de mis lectoras uno cuyo fondo está todo cubierto de blonda española con un bordado de felpilla que sigue los contornos del dibujo, un lazo de terciopelo y un penacho de plumas: las cintas de atar son tambien de terciopelo. Para interior se hacen líndisimos tocados de gasa y encaje. Finalmente, para niño pequeño es de mucha gracia un gorrito de fondo redondo y rodeado con un sesgo pespunteado y bordeado de encaje, en tanto que el ala se compone de dos entredoses bordados, alternados con grupos de pliegues menudos.

No olvidaré en esta revista las novedades especiales de la temporada. El domingo último tuvo efecto el primer baile de máscaras de la opera, lo cual quiere decir que están á la órden del dia los disfraces. Muchos de ellos se copian de los trajes de teatro. Uno de ellos es el que luce la célebre Mile. Garmér en la opereta Madame le Diable. Es un traje de ecaillère, y su falda de raso amarillo, termina con un volante y está guarnecida con una cabellera de algas mezcla da de ramajes de coral è de langostinos. La túnica, de felpilla, tiene unas vueltas de raso que vienen á fijarse por detrás bajo dos conchas de ostras formando alfileres. Un cuerpo de puntas se entreabre sobre una pechera de raso amarillo con solapas ondeadas de felpilla y raso, y las mismas ondas dan la vuelta á las puntas del cuerpo. Hombreras de algas. A guisa de tocado, la mitad de un grueso limon con dos patas de langosta. Medias de seda amarilla bordadas de ramajes de coral.

Tambien es bonito otro traje, de estilo egipcio que tiene falda de chal y forrada de seda y guarnecida en el bajo con un hermoso bordado de oro. Una gran echarpe de seda bayadera muy ligera, pasa en torno del cuerpo y se anuda por delante. Cuerpo de raso blanco sujeto al talle con un cinturon dorado y placa por delante. En la cabeza otra echarpe que cae sobre los hombros; bandeletas doradas y collar y brazaletes dorados. Medias de seda blanca con anillos de oro en los tobillos, y zapatos de raso.

El traje de (transteverina) es tambien de Mlle. Garmér en Madame le Diable. La falda redonda, termina con un ancho sesgo de terciopelo azul sobre el que cae un bajo de falda de raso encarnado cubierto de diablillos de terciopelo negro aplicados. Falda hueca de raso azul claro con borde vuelto, y echarpe y recogido de terciopelo azul. Cuerpo de terciopelo con pechera de raso encarnado, escotado, de modo que deja ver una camiseta de muselina blanca con grandes mangas huecas sujetas bajo un puño de raso encarnado; al borde volante de encaje. Fichú de surah encarnado puesto

à la manera de las bearnesas. Sobre la frente lleva este fichú un fleco de cequies dorados, y las puntas caen muy largas por detrás. Medias de seda azul claro con coturnos encarnados y pandereta con cintas.

Recorriendo todos los aspectos de la moda concluiremos con los vestidos haciendo la descripcion de un elegante modelo propio para comida de ceremonia. Es de cachemir azul marino y raso con dameros azules y encarnados. La falda, de raso con dameros, está recortada á grandes ondas, con pequeño plegado de raso azul puesto bajo el borde de la falda. Túnica de cachemir. El delantal, recogido, forma punta hácia la derecha y se recoge en numerosos pliegues hácia atrás de las caderas, cayendo hasta muy abajo. Lazadas de cinta de raso encarnado con hebillas de plata oxidada y puestas hácia la izquierda sobre el borde del delantal. Cuerpo de cachemir plegado á lo largo de los delanteros. Al borde de los pliegues hay añadidas unas carteras de raso abotonadas. contrariándose. La faldeta, redonda, desaparece bajo las draperias. Manga de codo con dos carteras cruzadas y lazo de novia cerca del talle á la izquierda.

á la

par dia

grá

BUS

mi

el

cei

- M

Co

un

jut

est

na

ga

de

TCB

es

J.

DU

80

P

po lle

Recomiendo además un modelo de armilla cuya pechera está adornada de plieguecitos bordeados de encaje, cuello rizado alto con encaje al pie, así como en la manga.

Ernestina. Paris 27 de Enero de 1883. (Es propiedad.) CONTRACTOR OF THE STREET, SAN THE STREET, SAN

Gacetillas.

-Buena mueva.-Hoy empieza el pago del mes anterior á los individuos de clases pasivas que lo tienen consignado sobre la Tesorería de esta provincia. El órden con que este pago ha de verificarse lo hallarán los interesados en el anuncio oficial que insertamos. despues de esta seccion.

-Convendria. -Dada la necesidad de proporcionar trabajo á las clases obreras, porque ni las faenas agrícolas, ni las obras públicas ni particulares sean bastantes á llenar este vacio, nos parece que seria oportuno formar poco numerosas cuadrillas que en diferentes puntos de la poblacion y de su término atendieran á satisfacer todas las necesidades. De esta manera y no aglomerando muchos trabajadores en un punto, creemos que se conseguiria hacer más y con provecho de todos.

-El vigia.-El aéreonauta Mayet -víctima fué de su arrojo.-Cuando de subir se trata — bueno es que se suba poco.

-La Ley del mundo.-Ccn esta magnifica obra hará su debut en el Teatro Principal la compañía que dirige don Manuel Catalina, para el que espresamente faé escrita. La eleccion no ha podido ser mas acertada.

-Recaudacion.-Hé aquí la obtenida en los fielatos de esta capital el dia 30 del corriente.-Central, 1197 pesetas 01 céntimo. -Puente, 802'66. -Pretorio, 1295'76.-San Sebastian, 337'83 .- Victoria, 161'26 .- Matadero, 1168'72.—De las 4963 pesetas 24 céntimos recaudadas, corresponden al tesoro 2425'24.—A la provincia y Municipio 2425'25.—Adicionadas, 112 pesetas 75 céntimos.

-422 --

Cuando ajustaron la habitacion, compuesta de tres piezas, salon, gabinete y dormitorio, peguntáronle su nombre para inscribirle en el registro; y dijo:

-Soy el señor baron de Ninville. Inclináronse respetuosamente ante el señor baron, que dijo:

-Tengo muchos amigos en Paris; y he llegado á casa de uno de ellos, pero quiero libertad, poder entrar y salir cuando me convenga, y por eso me vengo á un hotel; mañana ò pasado haré traer mi equipaje.

Sacó su cartera del bolsillo que dejó er llena de billetes de banco, como nviene á un poderoso baron del

uco-condado.

-¡Calle! -esclamó con fingida sorse me han concluido todas as tarjetas; os estimare mucho que ne las mandeis hacer, de las mejores, con corona de baron, y escribió en un papel: «Baron H. de Ninville.»

Entregó el papel y un billete de ninientos francos al dueño del hotel phodió;

— 427 — -Está bien, caballero. Continuad. -Vos habeis presentado al señor conde de Montgarin en el palacio de Coulange.

-Sí señor, y he trabajado algo por él. —¿La señora marquesa conoce mu-

cho á ese jóven? -Mucho. ¿Acaso veis en él alguno

de los enemigos que buscais? - No por cierto. - ¡Qué me place! Lo que he hecho

por el conde de Montgarin, caballero, os dice toda la estimacion que le profeso, y una persona á quien proteje la marquesa de Neuvelle, está al abrigo de toda sospecha.

—¡Oh! no sabe la señora marquesa la satisfaccion que me da con sus palabras.

—Al deciros que estimo á ese jóven que Maximiliana le ama, podria dispensarme de haceros su elogio, pero sin embargo escuchad.

Y la marquesa refirió á Morlot la especie de confesion que un dia la habia hecho el conde de Montgarin,

— 426 — -¿Desconocidos? -Desconocidos.

-¿Y vos tratais de descubrirlos? -¿No ha oido decir la señora marquesa que he sido ántes inspector de

policia? —No lo sabia, pero hablad. ¿Qué informes necesitais?

-¿La señora marquesa conoce á una dama polaca que dice llamarse condesa Protowska?

Quedóse la dama un momento meditabunda, y dijo: -No por cierto, no he oido jamás semejante nombre.

 Me lo figuraba, señora. -dY puedo preguntaros á mi

-No, señora, no me pregunteis nada; no podria responderos. -¡Sois bien misterioso, caba-

llero! -Es indispensable. La mision que me impongo me obliga á ser descortés; y no revelaré lo que á vos os callo ni á la misma marquesa de Cou-

-423 --Pagad las tarjetas y ponedlas á la cuenta.

-Os daré un recibo, señor baron. -¿Para qué? Me fio del crédito de vuestra casa. Voyá dar una vuelta por los boulevares, almorzaré en el café Inglés... ¡Oh! conozco bien este sitio-Recuerdo más de una alegre cena bien acompañado... ¡servicio perfecto! ¡vinos esquisitos!

Y Morlot echándola de viejo calavera sonreia mientras el dueño y los criados del hotel le miraban con asombro.

—Heme ya baron,—se decia su biendo por la calle de Richelieu,-y creo que representaré mi papel tan bien como otros muchos barones que conozco.

Morlot no almorzó en el café Ingles, sino que á las diez entró en un pequeño restaurant del pasaje Jouffroy, donde almorzò modestamente, y á las once y media llamaba á la puerta de la marquesa de Neuvelle.

-La señora marquesa está en la

(c) Ministerio de Cultura 2006

Huracan.—Ayer se repitió el que hizo prodigios en esta capital no há muchos dias, que sin duda habrá dado orígen á otros pequeños desastres.

La lluvia torrencial le hizo pareja casi jodo el dia.

uy

zul

Malo.—El antiguo camino del Arroyo de las Piedras se encuentra intransitable hace muchos años. Su arreglo no deja de ser de interes, puesto que comunica con la capital á muchas è importantes posesiones de su término.

portantes proposed proposed paritono fué sin duda el que anteanoche á la once entonaron dos prógimos en la plazuela de la Trinidad. No sabemos si á los vecinos agradaría la serenata. Un municipal dió el mentís á los escandalosos.

Recaida.—Los individuos del cuerpo de órden público condujeron ayer à la casa de dementes á un pobre hombre que hace poco tiempo habia sido dado de alta en el establecimiento citado, y se ocupaba en la actualidad en apedrear los trenes que atravesaban por el paso á nivel de la línea de Madrid, asi como la casilla del guarda-agujas.

preparativos, promete estar bastante animado el carnaval, próximo. Bailes particulares y públicos, comparsas, estudiantinas, de todo, en fin, lo que Momo prepara para divertirse, tendremos en estos dias. Quiera Dios que todo sea alegre.

_No hay.—Hemos visto nuevamente cerrado el paso en la calle nueva. Sin duda las construcciones que en ella se llevan á cabo así lo habrán exigido.

Antequera el señor don José Perez Godoy, oficial primero de la seccion telegráfica de aquella ciudad, y hermano del celoso y digno rector del Seminario conciliar de San Pelagio mártir, cuyo señor ha regresado ya de aquella poblacion, á la que acudió por este triste motivo. El difunto, generalmente considerado por sus escelentes cualidades, entre las que sobresalia su entrañable amor á la familia, deja en el mayor desconsuelo á su afligida esposa, hijos y hermano, á los que acompañamos en su muy justo dolor.

—Subasta.—En las oficinas de la Mesa capitular de la Santa Iglesia Catedral de Córdoba se subasta el dia seis el arriendo de varias aranzadas del partido de Villar de Pozas, término de Lucena. El tipo es de cuatro mil doscientos reales de renta anual.

-Efemérides.—-Hoy.—772.—
Muere el Papa Esteban III, institutor de los cardenales Obispos.—1265.—
Conquista de Múrcia por Jaime II de Aragon.—1880.—Verificase en Madrid un gran banquete por los periodistas en honor de Francia.

-Cultos. — Mañana á las once se celebrará una solemne funcion y procecion en la Aldea de Trassierra á la Purificacion de Nuestra Señora. Predicará el señor don Manuel Rodriguez, coadjutor de San Nicolás de la Villa. Con este motivo se disponen muchas personas de la capital á visitar la aldea pròc-

-Junta.—Esta tarde á las seis celebra junta general el Colegio de Abogados de esta capital, para tratar, como en la anterior, y entre otros asuntos, algunos relacionados con la instalacion de la Audiencia.

-Gato bípedo. -Anteayer en la calle de Lineros un hombre produjo un escándalo mayúsculo abofeteando á otro y causándole varios arañazos en la cara. Un municipal le detuvo.

-Hallazgo.—En la oficina del cuerpo de órden público se hallan en de-pósito, á disposicion de su dueño, dos llavines encontrados ayer en la vía pública por uno de los individuos que á

Lotería nacional.—En el sorteo verificado anteayer han correspondido los premios de 80000 pesetas á Pozuelo y Carabanchel en el número 23401; á Búrgos y Madrid los de 40000 Tel 25617; á Madrid y Cartagena los de 20000 en el 17725, y á Puenteáreas y Madrid los de 10000 en el 2374. Los de 2500 pesetas se han distribuido entre los números siguientes: 22067, 18317, 10573, 9522, 17247, 8388, 10895, 5730, 8969, 6399, 20455, 5239, 6335, 18422, 11385, 16673, 12619, 11469, 12637 y 5832.

-Compañía. Tan luego como termine la que dirige el aplaudido actor don Manuel Catalina sus compromisos en el Teatro Principal de Córdoba, ocupará el de San Fernando de Sevilla.

de Nuestra Señora de los Dolores, situado en la calle de Capuchinos, la habrá esta tarde de doce á dos directamente

de la ternera, de la clase cuyo precio es veinte reales. Mañana de doce á una la habrá al de diez, y de una á dos grátis para los que acrediten ser pobres.

—;Qué din!— El de ayer fué notable. Lluvias abundantes, vientos y frios. Enero ha querido despedirse con solemnidad.

—D. E. P.—Hoy á las diez de la mañana se verificarán en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral los solemnes funerales por el eterno descanso del alma del Exemo. señor don Enrique Serrano y Dolz, Caballero Gran Cruz de la real y distinguida órden militar de San Hermenegildo, brigadier de ejército, sub-director de Remontas y cria caballar. Militar pundonoroso y cumplido caballero, habia obtenido muchas condecoraciones como premio á sus buenos servicios. Acompañamos en su justo dolor á la afligida familia del finado, por cuya eterna ventura rogamos al cielo.

-- Posesion. —La tomó el el sábado del Gobierno civil de la provincia de
Lèrida, el señor don Bartolomé Polo,
apreciado amigo nuestro, Presidente
que era de la Excma. Diputacion provincial de Córdoba.

amigo el señor don Blas Redondo y Fernandez, primer jefe de la guardia civil de Jaen, saldrá muy en breve para su destino, restablecido ya de la larga y penosa enfermedad que le ha detenido en esta poblacion. Con este motivo nos ruega hagamos presente por medio de este periódico à los numerosos amigos que le han visitado en el lecho del dolor, el testimonio de su afecto y gratitud, no pudiendo él hacerlo en persona por hallarse aún convaleciente de su pertinaz dolencia.

y Meroles, baritono y bajo de la compañía de ópera del señor Tamberlick, jugaron en Córdoba un décimo á la lotería que ha obtenido el primer premio, y otro décimo el señor Ponzoni agraciado con el tercer premio. No se quejarán de Còrdoba.

-Cálculos. — Segun los de una revista profesional, de los dos millones trescientas mil partes de luz y de calor emitidas por el Sol, recibe una la Tierra. El calor total que emite el Sol en un minuto, bastaria para poner en ebullícion treinta y seis millones de metros cúbicos de agua á la temperatura de hielo empezado á fundirse. La lectura de estos datos es muy oportuna en el invierno, pues pensando en tanto calor se olvida el frio.

—Pensamiento.—No somos responsables de los malos pensamientos, que nos asaltan, sino de los que detenemos y acariciamos. El insecto que se nos acerca no nos dañará si lo espantamos.

— Industria. — En Pinos (Granada) se están sembrando trescientos majadales de remolacha. En Córdoba se ha abierto un nuevo horizonte á la industria andaluza.

-Cantar.-Los fuertes vientos de ayer-te dieron congoja y miedo.-Pues más debemos temer-al huracan de tus celos.

- Mercado. - En el de Pozoblanco se vende el ganado de cerda de cuarenta y cuatro á cuarenta y seis reales arroba.

-Contribuciones. - Del diez al catorce de este mes se cobrarán las de Puente-Genil, Carteya, Zuheros, Villa del Rio, Villafranca, Almedinilla, Fuente-Tojar, Rambla, Santaella, San Sebastian, Iznajar y Palenciana.

-- Helaciones. -- Se admiten en Hinojosa hasta el veinticuatro para el apéndice al amillaramiento.

—Escuela.—Está vacante la escuela de niños de San Calixto, y durante treinta dias se admiten solicitudes. Se provee por concurso.

-Examen.—Pregunta un maestro á un discípulo si buey es verbo.— Naturalmente, contestò éste.—¿Por qué? —Porque se puede decir: yo buey, tu buey, aquel buey.

—Conveniente. — Van á uniformarse los alguaciles de los tribunales en Málaga. Creemos que por varias razones debiera aquí hacerse lo mismo.

-Fábrica.-La prensa granadina anuncia la próxima llegada á aquella capital de un personage, ex-ministro, que trata de establecer en la vega una fábrica de azucar de remolacha.

—No acaba el mundo.—En un solo parto ha dado á luz estos dias una vecina de Almaden tres robustos niños. No hace un año tuvo dos gemelos. A este paso sola ella puede constituir una colonia.

-Teger y desteger.-Ha concluido la huelga de los tegedores de Granada.

—Talleres.—Dicen de Málaga que en la estacion del ferro-carril se están habilitando los wagones cárceles que están prevenidos para la conduccion de presos.

—Camino.—Se están plantando muchos árboles en el de Jaen á la estacion. Buena idea.

-Pues eso es.—Aplaude la prensa de Sevilla el propòsito de aquel alcalde de prescindir en su cargo de toda exigencia política. Siempre que se trata de aplaudir á una autoridad se dice lo mismo. La consecuencia de esto se halla en nuestro programa.

-Materiales.-Siguen llegando a Algeciras para el ferro-carril de Jerez á aquella poblacion.

—Comercio.—Los tres dias últimos han entrado en Málaga por la vía
férrea cuatro mil ciento setenta y dos
corambres con aceite. Se cotiza en baja.

-Obsequio.—Los amigos del señor Albareda en Sevilla tratan de obsequiarlo con un esplèndido banquete.

-Piczas.—Anteanoche en el teatro de Cervantes de Sevilla se estrenaron dos en un acto cada una, escritas por dos jóvenes estudiantes de la Universidad y tituladas: El hijo de mi mujer y Por ir al baile.

—Sesion.—En la celebrada el domingo en Madrid por la junta de propietarios se ha presentado una proposicion encaminada á perpetuar por medio de una suscricion la memoria del marqués de Salamanca.

Juicio oral.-El primero ha sido celebrado el veinticinco de Enero en la Audiencia de Salamanca.

-Pliego.-Se ha aprobado el de condiciones para la subasta del trasporte de efectos timbrados á Ultramar.

—Plazas.—Van á proveerse por oposicion seis de auxiliares de la facultad de ciencias en la Universidad central.

-Maiz.—La escaséz en Astúrias ha hecho que la diputacion de Oviedo acuerde pedir la libre introduccion de este artículo por los puertos de la provincia.

-Sociedad. - Una de monederos falsos, casi todos emigrados españoles, se ha descubierto en Ginebra. Mal queda allí nuestro pabellon.

—Baron.—El de Rothschild ha donado á la municipalidad de Viena una gruesa suma para fundar un asilo para niños pobres. Muy útil.

El aroma de flores vivas.— La fotografia puede reproducir solamente la imagen de las flores, pero la química ha preservado su esencia en el Agua Florida de Murray y Lanman. Se le puede llamar el aliento aprisionado de los más fragantes productos de una de las más ricas regiones florales del mundo. Ninguna otra agua contiene la permanencia, riqueza y delicadeza que caracteriza el perfume de las flores vivas conservado en un grado igual. Guirnaldas, y ramilletes artificiales se hacen ahora con tanta prolijidad que engañan al ojo; rociados con este perfume exquisito engañará otro de los sentidos, despidiendo fragancia natural, aunque ha sido extraida y hecha permanente por medio de la ciencia. De todas las Aguas para el baño y el tocador, esta es la mas saludable y refrescante.

Como hay muchas falsificaciones en este mercado, los compraderes deben siempre pedir el Agua Florida preparada por Lanman y Kemp, Nueva York.

De venta en las principales farmacias y droguerías. Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Don Vicente Ferrer y compañía Barcelona. 572

Consejos del Doctor.

Advertencia á las madres.-El aumento rápido de estatura que se hace hasta cierta edad en los niños, ha de avivar, y con razon, sus desvelos. Cuando ven ustedes á sus angelitos hacerse debilitados, casi sin fuerzas y con apetito irregular, han de cuidar ustedes en que no se produzcan la anemia y tísis, ya que corre peligro la nutricion. Den ustedes en este caso al niño despues de cada comida, dos ó tres cucharadas del Vino tónico nutritivo Defresne que contiene las facultades nutritivas, es decir, la Peptona ó carne asimilable que nutre los músculos, el lactofosfato de cal organizado que fortifica los huesos, el hierro hemático que alimenta la sangre; al punto se hacen más fuertes los miembros que eran delgados, revuelve el apetito y las niñas se forman sin dar cuidados.

Este vino es oficialmente admitido en los hospitales de Paris, y se podrá comprar en las farmacias españolas.

Dr Girard, Paris.

DELEGACION DE HACIENDA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA.

El pago de los haberes del mes actual á los individuos de clases pasivas que le tienen consignado sobre la Tesorería de esta provincia, se verificará por el órden siguiente:

Dia 1.º de Febrero.—Remuneratorias, Cesantes y Jubilados.

Dia 3.—Retirados y Esclaustrados.

Dia 5.—Monte pio Militar y Civil.

Dia 6 y 7.—Altas de todas clases.

Dia 8.—Retenciones y reclamacio-

Córdoba 31 de Enero de 1883.— Julian Garcia de los Santos.

Boletin religioso.

—Hoy, San Cecilio, obispo y mártir.
—Mañana, † La Purificacion de Ntra.
Señora.

—Jubilho cincular.—Hoy, en la Parroquia del Salvador, por Doña Mariana Molina, en sufragio de sus difuntos.

—Ultimo dia de novena en la Iglesia auxiliar de San Basilio, á Ntra. Sra. de la Paz, al toque de oraciones.

- Ejercicios espirituales en la Iglesia de los P. P. de Gracia, para hombres y mujeres. Darán principio el sábado 10 del corriente á las cuatro de la tarde, en cuya hora tendrán lugar los actos en los dias siguientes, y por la mañana á las diez.

—Mañana á las diez se celebrará en la Iglesia de San Pablo, una solemne funcion á la Purificacion de Ntra. Sra., costeada por el comercio, en la que será orador el predicador de S. M. Sr. Dr. D. Manuel Cobo Sampedro. Asistirá el Excmo. y Rvmo. Señor Obispo de la Diócesis.

-La Hermandad de Ntra. Sra. de la Luz, que se venera en la Parroquial de Santa Marina, celebrará á las diez una solemne funcion á la Purificacion de Ntra. Sra., en la que predicará el Sr. D. Manuel Ortiz y Diaz.

—En la Ermita de la Candelaria tendrá lugar mañana á las once una solemne funcion con orquesta, á la Santísima Virgen, en la que predicará el Señor Don José Sanchez Aragon. A las oraciones dará principio la solemne novena á su titular.

- Los asociados á la córte de Maria visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asuncion, en la Catedral.

EL EXCMO. SEÑOR

DON ENRIQUE SERRANO Y DOLZ,

y distinguida Orden Militar de San Hermenegildo; de la del Mérito Militar roja; condecorado con las de San Fernando de 1.* y 2.* clase y otras varias de distincion por acciones de guerra; dos veces Comendador de la de Cárlos III y una de la de Isabel la Católica; Brigadier de Ejército, Sub-Director de Remontas y Cria Caballar,

ha fallecido.

Los Exemos. Sres. Capitan General del distrito y Gobernador Militar de la plaza; su desconsolada viuda la Exema. Sra. D a Catalina Cabaleiro; hijo, hermanos, hermanos políticos, demás parientes y Director espiritual del finado Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por un olvido no hayan recibido esquela de invitacion, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las diez de la mañana en el Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, en lo que recibirán merced.

El duelo se recibe en la casa mortuoria, José Rey 18, y despide en el cementerio.

> † EL SEÑOR

D. ANTONIO ZAFRA Y VARONA, esposo que fué de D. Emilia Simancas,

ha fallecido.

Su viuda é hija, sus padres, hermana, padres y hermanos políticos

Suplican á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios y asistir à la conducion del cadáver hoy á las tres y media de la tarde, de la iglesia pacroquial de San Juan (Trinidad), al cementerio de la Salud, por cuyo favor les vivirán agradecidos.

No se reparten esquelas.

Primer aniversario.

DON CRISTOBAL FERNANDEZ CANO, Falleció el dia 2 de Febrero de 1882.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar mañana el Santo Sacrificio de la Misa, en la Iglesia Parroquial del Salvador, en sufragio por el alma de dicho señor (q. e. p. d.), recibiran el estipendio de ocho reales.

Su viuda é hijos ruegan á sus amigos lo encomienden á Dios.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Compañía que dirige el eminente actor don Manuel Catalina.

or don Manuel Catalina. Funcion para hoy (1.* de abono).

Estreno y única representacion de la comedia en tres actos, titulada: La ley del mundo.—La comedia en un acto, nominada: La sota de bastos.—A las ocho en punto.

PRECIOS.—Palcos y Plateas sin entrada, 20 rs. 40 cénts.—Butacas con entra, 6 rs. 40 cénts.—Butaca de Anfiteatro con id., 5 rs. 40 cénts.—Delantera de Paraiso con id., 4 rs.—Entrada principal, 4 rs.—Entrada de paraiso 2 reales.

Se abre un abono por 20 funciones á los precios siguientes: Proscenios, palcos y plateas, sin entrada, 15 reales.—Butacas con entrada, 4 reales.—Anfieteatro y delanteras con idem, 3 reales.

Habrá lotes de veinte entradas con el descuento del veinte y cinco por ciento del precio diario para los señores abonados á palcos y plateas.

CIRCO GALLISTICO SITUADO EN LA PLAZUELA DE LAS DOBLAS.

Grandes riñas de gallos en competencia, primero, segundo y tercer dia de Carnaval; empezarán las riñas á las doce de la mañana y se pedirá la última riña á las cuatro. El aficionado que quiera delantera de palco con entrada para todos tres dias, podrá pasar á recogerla desde este dia en adelan te á casa del dueño del circo, Alfaros 76.

Su precio 18 reples por todos tres dias cada asiento. Entrada general 4 reales.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion del 25 Enero. Consolidado interior 60'70. Amortizable, 74'75 Ferro-carriles, 00'00 Acciones del Banco, 290'00.

MERCADO DE CORDOBA.

Trigo extrangero de 64 á 66.—Id. del pais de 68 á 74 rs. fanega.—Cebada del pais á 37.—Id. extranjera á 33 en la estacion.— Habas á 55 rs.—Garbanzos 66 á 160.—Escaña á 40.—Alberjones á 70.—Harina de 1.ª Castilla de 22º50 á 23 reales arroba. De 2.ª 22 á 22º50. Del pais á 23; 2.ª 22 y 1¡2; 3.ª id. 22.—Carne de vaca á 1 peseta 68 céntimos el kilo.—Id. de carnero 1'32 ptas.—Aceite de 30 á 31 reales arroba en los moli nos.—En la ciudad de 38 á 42 reales decalitro.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

RAMBLA.—Fanega de trigo 76 rs.—Cebada, 36.—Escaña, 40.—Habas, 48.—Alpiste⁴ 100.—Aceite 29 rs. arroba.—Carne vacuna, 6.—Vivo 4'50.—Tocinosalado, 8.-Jamon 10.

FERRO-CARRILES.

DE CORDOBA Á MADRID.

Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y ó minutos de la tara de, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana. Precios: Primera clase, 221 rs.—Segunda,

2'1727.—Tercera, 104'98.

El misto llegará de Sevilla á la 1 y 45
minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba

minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 y llegará á Madrid á las 8 y 85 minutos de la noche. El express llegará de Sevilla á las 9 y 11

minutos de noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

DE CORDOBA Á BELMÉZ.

Hay dos trenes diarios: el primero qué conduce el correo, sale de Córdoba á las 5 de la mañana y llega á Belméz á las 8 y 15. De Belméz sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdobaá las 9 y 40 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 3 y 20 de la tarde, llega á Belméz á las 8 y 20 de la noclie y sale de Belméz á las 5 y 30 de la mañand llegando á Córdoba á las 9 y 45.

Precios: Primera clase, 36 rs.—Segunds 72.—Tercera 18.

Împrenta del Diario deCordoba,

URGANOS Y PIANISTAS

Sin competencia en clases, precios y facilidad en los pagos. Novedades musicales nacionales y extrangeras, alquileres de pianos, cambios y reparaciones.

THE PROPERTY OF THE PROPERTY O Moreria 4. Junto & las Tendillas. Obrdoba.

LA NEW-YORK

COMPANIA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA FUNDADA EN 1845 Fondo de garantía: 245 millones de pesetas

en 1.º de Encro de 1882 Sistemas puramente mutuos á primas y contratos fijos. - Esta importante Compañía es la unica en España que no tiene accionistas, y por consigniente la sola cuyos fondos de garantia pertenecen exclusivamente à sus asegurados, así como tambien la totalidad de los beneficios que se reparten anualmente entre los

para caso de vida y muerte. dotes, capitales para SEGURO3 menores y para viudas, rentas vitalicias, pensiones y seguros sobre dos ó mas personas ó asociados. Direccion general en Europa. 19. avenue de l'Opera, Paris. Sucursal en todas las capitales de Europa y América. - Sucursal en España, autorizada por real arden.

Director: D. JUAN B. TRIGUEROS, Montera, 20, MEAN BERTON

Donde podrán dirigirse para informes y prospectos, d'al agente de la compañía en esta provincia, don Rafael Cabanás y Blanco, calle de Medina y Corella, antes Convalecencia, número 2, en Córdoba.

ACUDID A

14 y 16. - Ayuntamiento. - 14 y 16 CORDOBA

donde por 2 pesetas 50 cénts. semanales



se adquieren sin entrada, aumento alguno todos los modelos de máquinas para coser

y las nuevas de brazo giratorias. Esta máquina, modelo enteramente nuevo, está construida exprefeso para el uso de sapateros y guarnicioneros, y es la única que cose en todas las direcciones al rededor de la aguja, teniendo así grandes ventajas sobre cualquier otra máquina de brazo. Esta máquina hace una puntada hermosisima en toda clase de cuero, y además ejecuta trabajos nuevos en el mejor estilo y se adapta admirablemente para componer botas y zapatos, y para reemplazar elásticos.

Además hay un gran surtido en carretes de algodon, 500 yardas 40 centimos de peseta. Carrete de seda, media onza, una peseta. Agujas, accite y piezas para toda clase de costuras.

Museñanza grátis á domicilio. Con sucursales en todas las capitales del mundo.

14 y 16 Ayuntamiento 14 y 1 CORDOBA.

del pais, efecto de baratura y variedad en las clases, que hoy permiten hasta á las personas menos acomodadas procurar-

Este progreso en la higiene alimenticia, lo realizó la Com-Madrid mas que dos clases de té: una de negro, que solo en pocos establecimientos se encontraba, y otra de verde, que no se gastaba más que en ciertos casos especiales. Los aficionados al té negro que consumian clases finas, las hacian zenir del estrangero.

clados, que tanta estimacion tienen en el dia, siempre que

El almacen de la Compañia Colonial está abundantemente provisto de todas la clases de té que pueda desear el consumidor mas exigente; tiene además un variado surtido de mesclas que se espenden en cajitas curiosas y baratas, o bien

Igual que en los tés, en los cafés tambien ha sido realizado el progreso por la Compañia Colonial, de lo que pueda convencerse toda persona imparcial que quiera recordar les tiempos pasados, y comparar hoy dia los cafés de la Compa nia con otros cualesquiera que sean. Con poco més de un

Desde los trabajos comunicados, á la Academia de Ciencias en 1840 y á la Academia de Medicina en 1858, el Hierro Leras ha obtenido del cuerpo medical un éxito rápido y brillante que crece cada año, mientras que se ven caer en el olvido numerosas preparaciones ferruginosas nuevas. Este continuado triunfo estriba en que este medicamento encierra: 1º El Hierro uno de los elementos de nuestra sangre; 2º Los Fosfatos que entran en la composicion de nuestros huesos; 3º Es soportado por los enfermos que no pueden tolerar ninguna preparacion ferruginosa; 4º No tiene accion alguna sobre la dentadura; 5º No provoca estrenimiento; 6º Es claro y limpido como un agua mineral natural; 7º Se asimila con más rapidez que las grajeas, pildoras y polvos. Se recomienda en el empobrecimiento de la sangre, la anémia, el linfatismo, la debilidad, los calambres de estómago, excita el apetito, facilita el desarollo de las jóvenes pálidas, produce y regulariza el trabajo mensual, detiene las pérdidas blancas, y dá á la sangre la coloracion encarnada que ha perdido con la enfer-Existe bajo forma de Solucion y de Jarabe.

Deposito General en Paris, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerias.

ENFERMEDADES SECRETAS. al Copaibato de Sosa de Raquin aprobadas por la Academia de Medicina de Paris, cura en muy poco tiempo los Flujos mas intensos. Muy útil igualmente omo preservativo.

Exijase la firma de RAQUIN. DEPOSITO en PARIS, en casa de FUMOUZE.
ALBESPEYRES, 78, Faubourg Saint-Denis, y en el Extranjero en todas las Farmacias.

Pérdida. De la Dehesa de los Borres tindando con la Tegera y el Chovo se han perdido dos novillo herrados, uno rubio de dos años y el otraco orado de tres años; el que seps su paradero puede avisar á la nombrada celesa de los Borres y se le gratificara.

Unico depósito en Córdaba, manta Victoria 8.

Excelentes pianos, los mejores que se han conocido y que se conocen, con gran diferencia á todos en voces, resultados y mecanismo. Con pre mios en todas las exposiciones universales. Sin competencia posible en clase, precios y condiciones, como se acredita constantemente. A cargo de don Francisco Sanchez, el único representante en esta provincia. autorizado por la fábrica. Organos expresivos y de gran potencia para glesias, con dos teclados y contras, los mejores conocidos hasta el dia por sus voces, resultados y condiciones. Los que se hallarán en Córdoba solamente en este establecimiento. Ventas al contado y á plazos en la misma forma que las máquinas de coser; cambios, alquileres, compos-

NOTA. = Para que nadie pueda dudar de la verdad de este anuncie, e regala un piano á la persona que encuentre en Córdoba otros pianos nacionales ó extrangeros de tan buenas voces y condiciones como estos que estén dando tan buenos resultados.

Santa Victoria 8, junto à la Administracion de Correos

BOBL BOBLAN

EL MAS BARATO DE LOS PERIODICOS

WADRID 1 MES, 1 PESETA. -- PROVINCIAS 3 MESES, 3 ID. -- UN NÚMERO, 5 CÉNTIMOS EN TODA ESPANA.

Suplemento literario semanal gratuito Colaboradores. - Sres. Gastelar, Alarcon, Fernandez Bremon, Benjumea, Alas (Clarin), etc., etc. Varios artículos del Sr. Castelar en estos suplementos han sido reproducidos en Lóndres, Berlin, Roma y Nueva York.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL FOLLETIN: La novela que mas llame la atencion en Paris.

POLITICA DE EL DIA

BL GOBIERNO SERVIDOR DEL PAIS, NO SU AMO .- EC) NOMIAS .- REBAJA EN LAS CONTRIBUCIONES

SALA DE DESPACHOS.-EXPOSICION DE CUADROS

SECCION DE ANUNCIOS depósito de catálogos y señas de anunciantes.

過受 國 國 國 國 國 國 國 國 國 國

DARÁ Á SUS SUSCRITORES LA LIGA NACIONAL DE CONTBIBUYENTES BOLETIN SEMANAL

ORGANO OFICIAL DE LAS LIGAS

POR MEDIA PESETA TRIMESTRE

Esta combinacion proporciona á los suscritores de EL DIA dos periódicos independientes intereautes y bien hechos por 44 pesetas anuales.

Redaccion y administracion: Carrera de San Geronimo 45 y 47 Madrid.

TOS PECTORAL BALSAMICO

A B CD ME AS BE Los muchos enfermos que han hecho uso de nuestras PASTILLAS. los distintos facultativos que dentro y fuera de esta capital las prescriben todos los dias y los varios certificados y cartas particulares con que se nos ha honrado, prueban de una manera que no deje lugar á duda el éxito seguro de aquellas para combatir toua clase de TOS, haciendola desaparecer en todos los casos, aun en los mas graves.

Estos saludables efectos son casi instantáneos, si bien el enfermo debe continuar el uso de estas PASTILLAS hasta su completa curación y aun algunos

De venta en todas las farmacías. Depósito central, Sres. Alomar y Uriach. calle Moncada núm. 20, Barcelona.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastraljias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestion y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazon, la epilepsia, histéria, migraña, baile de Sa-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la denticion; en una palabra, todas las afecciones nervie

Fábrica, Espediciones : J.-P. LAROZE & Cie, 2, rue des Lions-St-Paul, à Paris.

DBPÓSITOS: Cordova: D.de Raya, V. de Avilès, Rodriguez y Martin

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio. El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y cuasi amara al Proto-Ioduro de hierro. Los Dentifricos Laroze de quina, pelitre y guayaco, Elixir, Polvos y Opiata.

EL PERFURE UNIVERSAL.



de MURRAY y LANMAN.

La preparacion mas exquisita y refrigerante que e conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño. Preparada solamente por sus propietarios.

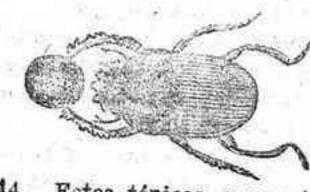
LANMAN y REMP, Nuova York, y de venta en todas las Perfumerias y Boticas.

Para venta al por mayor Sres. D. Vi cente Ferrer y companie Exectona

Sellos de cauchout. De los mejores conocidos hasta el dia. Unicos representantes en esta provincia señores Usano y Pagés, plazuela de San Miguel sin nú-

El señor Gonzalez Vercruysse, Abogado del Hustre Colegio de Madrid, Procurador de Audiencia, y de todos los Tribunales de Córdoba; ofrece á esta respetable público, sus servicios profesionales. Benavente 21.

Jarabe de Quina y Vino de Quina simple y Ferruginoso, de Lucia.



Estos tónicos, neurosténicos y reconstituyentes, igualmente que el anterior, se deberán tomar segun lo aconsejon las circunstancias por indicacion médica en las afecciones arriba citadas.

Precio, 7, 8 y 9 rs. respectivamente. Depósito general, en la Farmácia central del licenciado D. José de Lucia.-Alfaros 9, Oórdoba.

Almoneda. De colchones, catres, sillas, mesas y cuadros en la plazuela de San Felipe núm. 4.

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de un piso alto de la casa calle del Cister número 8 tiene cuatro habitaciones. dos de ellas, con alcoba, un comedor ó sea ante sala; cocina, y una despensa en el piso bajo, Para verla, doce a cuatro.

Naranjas. Se venden á tres reales el ciento de chinas y á dos el de agrias en la cade del Gran Capitan casa de Don Juan Leon. Tambien hay limones y limas agrias Arrendamiento. Se desea

que el dueño de una casa que quiera arrendarla desde San Juan proximo y ceden uno ó dos partidos de la misma ó sea dos ó tres habitaciones altas y demás oficinas do patio y otras, hallandose situada la casa en el distrito de la izquierda de esta capital siendo de portillos arriba ó soa en el centro, puede avisar á la calle de Badanas nóm. 4, 4 don Francisco Ruiz. 56 - 3

Almoneda. Se hace de varios muebles calle José Rey número 25.

Arrendamiento. Desde San. Juan próximo se hace de la casa número 25 calle Esparteria. En la número 7 de la misma calle, informarán.

Paja. En la posesion de la Arrizafilla se vende á ci nco reales arroba. Para tratar Moriscos 3.

Aviso. Se compran abonarés procedentes del Ejercito de Cnba, en la calle del Tornillo 5.

Venta. Se venden unos armarios y un mostrador. San Fernando 33 darán razon.

Arrendamiento. Se arriendan las casas número 85 Carrera del Puente número 2 calle Horno del Cristoy número 18 plazuela del Potro. En la calle Ambrosio de Morales número 2 darán razon.

Doña Josefa Serrano, modista que vivia Comedias 9, se ha trasladado cuesta Peramato número 2, corta, y prepara trajes de señoritas y niñas. va á domicilio y en su casa.

Pastos para ovejas. Se venden los eriales del cortijo del Carrascal. Darán razon en el mismo cortijo.

Venta. En la casa horna calle del Gran Capitan, se venden dos perdigones de cuatro celos uno. y otro da dos.

Pérdida. De la posesion nombrada Peña del Fraile, desapareció hace un mes próximamente un novillo de dos á tres años retin to oscuro, la cola algo bianca, ojo negro, la oreja d-recha despuntada g la izquierda hendida: La persone que sepa su paradero y se sirva avisar a su dueño en esta capital, calle de Regina número 2, será gra-

Arrendamiento. Desde S. Juan próximo se arrienda una casa en la calle de Armas número once; consta de diezy seis habitaciones; tres patios, asua de pié y pozo abundante, en la misna darán ra-

CONSUMO DOMESTICO

El gasto del té y del café va entrando en las costumbres se por un coste exiguo estas beneficas bebidas.

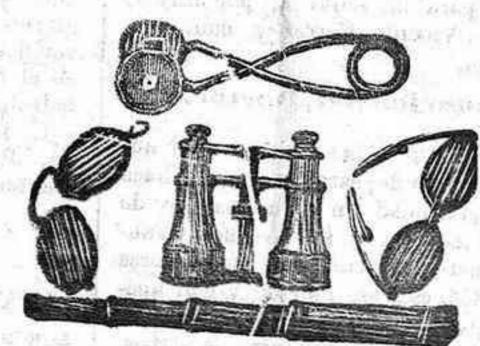
pañia Colonial hace 15 años; no se conocian entónces en

Desconocidos eran tambien en aquel trempo los tés mezcada una de las clases que forman la mezcla, sea verdaderamente del precio que corresponda á esta.

peso. Baste decir que por una peseta se compra una cajita de 2 onzas, mezcla de familias, de la que se sacan 30 onzas de un té esquisito.

cuarto por taza, una familia obtiene un café de toda satis farcion.

VIULA, OPTICO



EN CORDOBA Calle de Ambrosio de Morales número 14. En Cartagena, Mayor. 10.

Ofrezco á este respetable público un magnifico y variado surtido de gafas lentes en cristales de roca garantizados y aprobada la superioridad del cristal con las pinzas tur-Malina. Tambiem hay de crom-glas, fli gas de Bohemia, etc., y armaduras de oro, plata, plata sobredorada, concha acero; gafas y lentes montados al aire. Buen surtido de baremetros Anerói s, termómetros, id. clínicos para medicos, gemelos marinos y de teatro, ant jus de larga vis ta, brújulas, microscópios únicos para el reconocimiento de la trichina, lupa y cuenta hilos. Estereoscopos y vistas fotográficas y otras mechas cosas que no se anuncian. Se hace toda clase de composturas.

ESTAMPERIA FRANCESA. Variado surtido de estampas oleograficas llamadas cromos, tanto en relivilosas cuanto en capriches de les más bonites y modernes hasta el dia